



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
Y MUNICIPIOS DEL 4 DE FEBRERO DEL 2025.

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20250204

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y los artículos 21, 22, 25 fracciones I, IV, V, VI, VII y IX; 26 fracciones I, II, III y IV; 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35 y 39 del Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; siendo las **nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día cuatro de febrero de dos mil veinticinco, reunidos de manera presencial** en las Instalaciones del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, ubicadas en Av. Primero de Mayo 416, Barrio de Sta Clara, 50090 Toluca de Lerdo, Méx.; para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del 04 de febrero de 2025**, a la que fueron convocados oportunamente con el fin de desahogar el Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En el primer punto del Orden del Día, la Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores, presidenta del Comité de Participación Ciudadana, procedió a hacer el pase de lista correspondiente para verificar la existencia de quórum legal.

Por lo tanto, la presidenta, hizo constar que se encontraban de manera presencial los integrantes del Comité de Participación Ciudadana: Dra. Karla Isabel Colín Maya, Mtro. Óscar Bazán Alatorre y Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores. Al confirmar la asistencia del quórum legal necesario, se decretó que es posible llevar a cabo la celebración de la **Tercera Sesión Ordinaria del presente año**; y siendo los **nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del cuatro de febrero de dos mil**



**ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
Y MUNICIPIOS DEL 4 DE FEBRERO DEL 2025.**

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20250204

veinticinco se dio por iniciada la sesión. Antes de continuar con la lectura de la orden del día, se le preguntó a la Dra. Karla Colín Maya, si podría ser la secretaria de la presente sesión, a lo que se accedió.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo de este punto, la Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores, dio lectura al Orden del Día previamente circulado, en el punto 1 se confirma el cumplimiento de quórum legal, el punto 2 da lectura a la Orden del Día, el punto 3 se da lectura, discusión y en su caso aprobación, el punto 4, se da lectura, 5 se da lectura, discusión y en su caso aprobación, el punto 6 se da solamente lectura de asuntos generales.

Derivado de lo anterior, se procedió a la votación modificación y la aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria, mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO CPC/03ORD/0/2025

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios.
3. Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios.



4. Intervención del Lic. Roberto Rodríguez García, Director General, y del Dr. Joaquín Mendoza Esquivel, Consejero Jurídico del Consejo Coordinador empresarial del Estado de México.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción de un instrumento de coordinación entre el Comité de Participación Ciudadana y el Colegio de Notarios del Estado de México A.C
6. Asuntos generales.

Clausura de la Sesión

3. **Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios, con fecha de 24 de enero de 2025.**

La Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores señala por haber enviado el proyecto de acta con antelación, habiendo recopilado, los comentarios y observaciones que la enriquecen, pide omisión de su lectura pasando a su aprobación.

Por lo que se sometió a consideración con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y ninguno emitió un comentario u observación, razón de ello, se procedió a la votación donde por unanimidad se aprueba su aprobación.

4. **Intervención del Lic. Roberto Rodríguez García, Director General, y del Dr. Joaquín Mendoza Esquivel, Consejero Jurídico del Consejo Coordinador empresarial del Estado de México.**

La Dra. Karla Colín, da lectura al presente punto, posterior a ello la Mtra. Claudia Margarita Hernández, agradece la anfictionía y la oportunidad para lograr la sesión y poder crear áreas de oportunidad para buscar acciones para el combate a la corrupción, por ello le sede el uso de la voz al Dr. Joaquín Mendoza, expresando



ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
Y MUNICIPIOS DEL 4 DE FEBRERO DEL 2025.

CPC/E1/1.1/1.1.1

CPC/IS.1/20250204

que todo aquello que sea jurídicamente y moralmente bueno siempre será bueno y bienvenido para contribuir a mejoramiento de la sociedad contando con todo el apoyo a nombre del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, una vez terminada la participación se le sede el uso de la palabra al Lic. Roberto, expresando que en el Consejo Coordinador se ha sumado a la agenda anticorrupción siendo este Consejo el máximo representante del sector privado, así mismo se valora el esfuerzo de la Mtra. Claudia Hernández por la reactivación de la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de México, contemplando la existencia de la subred empresaria pueda ayudar a llevar las directrices y marcar las pautas de mano del sector privado organizado, así mismo comentar la posibilidad de lograr en las instalaciones del Comité Coordinador Empresarial del Estado de México, una mesa de recepción de empresarios para combatir la corrupción, a fin de mejorar las prácticas empresariales con cursos y mecanismos, entendiendo que las personas que manejan empresas o emprendimientos enfrentan diversos retos así como el tema de la mejora regulatoria y por ello es fundamental el apoyo de una construcción sólida para el apoyo del desarrollo del bienestar mexiquense y consecuentemente el empresarial. Una vez terminada la participación del Lic. Roberto, la Dra. Karla Colín hace uso de la voz, comentado que agradece la suma de esfuerzos para concretar alianzas que consecuentemente lograr una sociedad unida, fortaleciendo la Red Ciudadana Anticorrupción y así mismo el sector empresarial, una vez terminada la participación de la Dra. Karla Colín, el Mtro. Óscar Bazán, hace uso de la voz comentado: La importancia de impulsar las acciones con el Comité Coordinador impulsando la cultura de integridad por medio de convenios y manuales de ley administrativa, siguiendo los códigos de ética, siendo un reflejo del seguimiento de



trabajos, así mismo apoyando las capacitaciones para la sociedad desde la cultura de rendición de cuentas, la ética y la transparencia, reconociendo a la ciudadanía el interés de participar en estos ejercicios, una vez terminada la participación del Mtro. Óscar Bazán, el Lic. Roberto hace uso de la voz comentando: La capacitación y educación profesionalizante es de carácter importante, porque la educación es un regulador social así mismo de ser el mecanismo para proponer propuestas de valor, una vez terminada la participación del Lic. Roberto, la Mtra. Claudia hace uso de la voz comentando: que en los frutos de esta intervención como la mesa de empresas, manual de buenas prácticas, los convenios, las capacitaciones y acciones de la Red Ciudadana, para poder lograr un convenio para que el Consejo Coordinador Empresarial sea líder y pueda ser coordinado entre ambos. Del mismo modo se anticipa a la lectura de este. Por lo que se continúa con el siguiente punto.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción de un instrumento de coordinación entre el Comité de Participación Ciudadana y el Colegio de Notarios del Estado de México A.C

La Dra. Karla Colín, hace lectura del punto, cediendo el uso de la voz a la Mtra. Claudia Margarita, comentando: La anterior semana se tuvo una reunión con el presidente del Colegio de Notarios del Estado de México, denotando las áreas de oportunidad en materia de ética e integridad, con fin de desprender más trabajos.

Una vez leído, pregunta a los integrantes si están de acuerdo en la suscripción, por ello lo somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.



6. Asuntos generales

La Dra. Karla Colín, menciona que no fue notificado ningún asunto, por lo que se le informa a la Mtra. Claudia Margarita Hernández, sobre el punto, por lo que se procede al cierre de la sesión.

Clausura de la sesión.

La Mtra. Claudia menciona al no haber más que tratar y siendo las diez horas con veintidós minutos del día cuatro de febrero del dos mil veinticinco, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

<p>Claudia Margarita Hernández Flores Presidenta (Rúbrica)</p>	
<p>Karla Isabel Colín Maya Integrante (Rúbrica)</p>	<p>Óscar Bazán Alatorre Integrante (Rúbrica)</p>



**ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
Y MUNICIPIOS DEL 4 DE FEBRERO DEL 2025.**

**CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20250204**

Esta página pertenece al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, del 4 de febrero de 2025.